

Fecha: 2024-02-08

Asunto: respuestas nº 06 a consultas sobre la licitación

Exp. 2972

En respuesta a dos consultas de un licitante se envía esta nota aclaratoria.

1- En las preguntas ya realizadas se ha contestado con que los equipos a suministrar deben de ser 3, uno por cada localización. Sin embargo, en otra pregunta se dice lo siguiente:

8. Se solicitan 6 accesorios y hay 7 postes de carga, ¿sería correcto?

RESPUESTA: Sí, correcto. Uno de los postes puede que vaya en una zona sin cobertura, que se instale a futuro junto otro existente con dicho módulo de comunicaciones o quede de repuesto.

¿Pueden aclarar cuál es el número de puntos de recarga que el licitador debe de suministrar y si en todo caso tiene que gestionar mediante la plataforma de gestión algún otro punto de recarga ya existente?

RESPUESTA:

- No, no se ha dicho que sean 3 postes a suministrar. El número de postes de recarga está indicado en el anexo para presentar la oferta económica. Se tienen que ofertar 7 de 2 puntos. Estas unidades no se pueden modificar. Abajo se presenta un recorte con esta información.

- Los puntos en los que inicialmente se instalarán son en tres emplazamientos diferentes, y hay un cuarto aún en estudio. Dentro de cada emplazamiento, la ubicación de los postes es en zonas diferentes.

- En ningún caso tiene que ocuparse de otros postes de recarga existentes en la actualidad.

IRVE					
<u>Oferta económica</u>			Cargadores y gestor de recarga del vehículo eléctrico		
Item	Descripción	Unidad medida	Uds.	P.U.	Subtotal
1	Cargadores de pie de 2 puntos	Ud.	7	- €	- €
2	Servicio de comunicaciones, mtto. y extens	por poste / mes	420	- €/mes	- €
3	Puesta en marcha inicial	Ud.	7	- €	- €
4	Servicio de facturación e informes	mensual	60	- €/mes	- €
5	Tarjetas lectoras para usuarios	Ud.	50	- €	- €
6	Accesorio tarjeta GSM	Ud.	6	- €	- €
7	Fee coste de recarga no gratuita	kWh	300.000	- c€/kWh	- €
8	Carga en postes públicos (Gestor Recarga)	kWh	30.000	- c€/kWh	- €
				Total	- €
				Precios sin IVA	